



RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2009, del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-01191-017120. (2009063368)

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Distribuidora Eléctrica Carrión, S.L., con domicilio en: La Garrovilla, Pedro Vadillo, 18, solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Distribuidora Eléctrica Carrión, S.L., el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Línea de MT de Distribuidora Eléctrica Carrión, S.L.

Final: Centro de Transformación "Camino de la Charca".

Término municipal afectado: Esparragalejo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en km: 0,085.

Aisladores:

Tipo	Material
Rígido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: C/ Camino de la Charca.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Núm. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000/20,000
	0,400/0,230

Potencia total en transformadores en kVA: 160.

Emplazamiento: Esparragalejo. C/ Camino de la Charca.

Presupuesto en euros: 83.471,16.

Presupuesto en pesetas: 13.888.432.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001191-017120.



Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 5 de noviembre de 2009.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial,
Energética y Minera,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

• • •